Quito, Septiembre 10 de 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRADING SERVICIOS MANOSALVAS CONSTANTE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2012.

Recibí los Estados Financieros del ejercicio 2012 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2012 y que su implementación NO generó ajustes a los saldos de ciertas cuentas de los estados financieros aprobados en el año anterior.

Los estados financieros del año 2012 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por el valor de $ 5467,90; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron $ 12251.83 (incluido los valores por depreciación de propiedad planta y equipo y la amortización de otros activos), el resultado final del ejercicio es una pérdida por $ 6783,93

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado todas las planillas por aportaciones al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Atentamente,

Mauricio Manosalvas
GERENTE GENERAL
TRADING SERVICIOS MANOSALVAS CONSTANTE S.A.